



Crece la Industria, Crece mejor Todos...

CIRCULARES



CÁMARA DE INDUSTRIA DE COCHABAMBA

Legal 

CIRCULAR GENERAL

CIRCULAR Nº 30

CURSO PRÁCTICO EJECUTIVO:

"DESCARGOS A LA DEUDA TRIBUTARIA Y RESGUARDO DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES"

17 de abril de 2019

La Cámara Departamental de Industria, dentro sus actividades programadas para la presente gestión, a fin de que las empresas asociadas, adquieran conocimientos teóricos y prácticos de defensa ante deudas tributarias injustamente determinadas. Realizará el curso práctico "Descargos a la Deuda Tributaria y Resguardo de Garantías Constitucionales":

Objetivo:

Analizar y fortalecer la gestión tributaria de las empresas frente a la determinación de deudas del Servicio de Impuestos Nacionales; curso diseñado para brindarles fundamentos, estrategias y herramientas de gestión.

El curso permite identificar, administrar y resguardar estratégicamente a las empresas de deudas tributarias injustamente determinadas; que incumplen el debido proceso y se procesan en base a formalidades y/o documentos no obligatorios por ley, donde se impide el ejercer el derecho a la defensa.

Asimismo el curso permite gestionar el riesgo tributario ante los procesos de fiscalización y verificación del Servicio de Impuestos Nacionales; resguardar los derechos y garantías constitucionales de los contribuyentes.



Crece la Industria, Crece el Empleo. Todos...

CIRCULARES



CÁMARA DE INDUSTRIA DE COCHABAMBA

Contenido:

1. Análisis del proceso de Fiscalización y Verificación Tributaria. (etapas, plazos, condiciones, requisitos, metodologías)
2. Determinación en Base Cierta y en Base Presunta
3. Análisis de la Verdad Material como Garantía Constitucional
4. Seguridad jurídica y legalidad.
5. Prescripción en la determinación de deudas tributarias.
6. Derecho a la defensa para el contribuyente
7. El Debido Proceso en la Fiscalización y el Riesgo Tributario
8. Formalismos vs. Verdad Material en la Determinación Tributaria.
9. Evaluación y estrategias antes y después de la Vista de Cargo
10. Preparación de requisitos para la impugnación tributaria.
11. Perspectivas de Planeación Tributaria posterior a la Fiscalización (escenarios, modelos, factibilidad, operaciones tipo, derivación, descomposición y deslocalización)
12. Análisis de riesgos en contratos y Estados Financieros
13. Análisis de casos de éxito.
14. Conclusiones

Dirigido:

Responsables financieros, auditores internos, responsables jurídicos, asesores empresariales y responsables del área operativa de las empresas.

Disertantes:

MBA. Mario Moreira Arias

Experto con más de 15 años de experiencia en Fiscalización a las Grandes y Principales empresas del país en el Servicio de Impuestos Nacionales; Jefe Nacional de Fiscalización en Evaluación Operativa y Control de Calidad, Jefe titular de Fiscalización GRACO CBBA., Gerente GRACO Cochabamba (2013-2014-2015-2016), asesor de empresas PRICO y GRACO, docente en Maestrías Universidad Mayor de San Andrés, Universidad Andina Simón Bolívar, Universidad



Crece la Industria, Crece el Empleo. Todos...

CIRCULARES



CÁMARA DE INDUSTRIA DE COCHABAMBA

Mayor de San Simón y otras, se desempeña como consultor tributario nacional e internacional.

Dr. Daniel Ontiveros Tames

Doctorado en Derecho, Coordinador de la Reforma Penal en Bolivia, abogado de acciones tutelares en el Tribunal Constitucional, profesional departamento contencioso GRACO Cochabamba, Presidente de la academia nacional de argumentación y litigación de Bolivia, coordinador de programas de Maestría.

Lugar:

Auditorio Hernán Rivera Antezana de la Cámara Departamental de Industria de Cochabamba, Av. Ballivián 782 Edificio Torre Industrial Piso 1.

Fechas y Horario:

Martes 21, Miércoles 22 y Jueves 23 de mayo de 2019 de 19:00 a 22:00

Inversión:

El costo de inscripción para las personas que pertenezcan a las empresas asociadas a la CAMIND es de Bs. 450, incluye material, refrigerio y certificado con valor curricular

Para mayor información comunicarse con Asesoría Legal de la CAMIND, **Dir:** Av. Ballivián N° 782 – Torre Industrial Piso 2, **teléfonos:** 4257057 – 4257078 - 67599838, fax: 4257060, **email:** fabaroa@camind.com

Agradeciendo su gentil atención, saludamos a usted con las consideraciones más distinguidas.

Dr. Fabián Abaroa Antezana
ASESOR LEGAL

Ing. Pedro Rocabado Paniagua
GERENTE GENERAL a.i.